n-

00-

68

za

te

18

31"

do

lel

do

Boletin



ficial

DE LA PROVINCIA

BE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, 3. A. R. el Principe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad an su importante salud.

Gaceta del 4 de Diciembre de 1921.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Νύм. 4.187.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

Octava Inspeccion general.

Distrito de Valladolid.

El día 20 de Diciembre actual y hera de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el señor Alcalde de Viloria del Henar, ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de Montes, la subasta tercera para el aprovechamiento de 186,84 hectólitros de fruto de pino albar, en el monte titulado «Selladores y Nava», perteneciente al pueblo de Viloria del Henar, bajo el tipo de ciento ochenta y seis pesetas y ochenta y cuatro céntimos, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Madrid, 29 de Noviembre de 1921 .- El Inspector general, J. Maria Regal.

Νύм. 4.183.

Jefatura de Obras públicas

DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas en 13 de Abril de 1918, y de acuerdo con lo preceptuado en la Real orden de 15 de Septiembre de 1920, esta Jefatura de Obras públicas ha señalado la firma del proponente.

el 31 de Diciembre próximo para la venta en tercera subasta pública de des motocicletas con sus correspondientes cochecillos laterales, de tres plazas la una y de dos plazas la otra, procedentes de material sin aplicacion del Parque de Máquinas de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El tipo mínimo en que está valorado este material, deducido el 20 por 100 de la tasacion anterior, es de dos mil pesetas la motocicleta de tres plazas y de mil seiscientas pesetas la de dos

plazas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 19 de Julio de 1913, ante la seccion de Fomento de este Gobierno civil, situada en la Jefatura de Obras públicas, calle de Riego, n.º 4, hallándose de manifiesto las citadas máquinas en el Parque de herramientas, carretera de Salamanca, hasta el 26 de Diciembre, de nueve á veinte. Se admiten proposiciones en los Registros de la seccion de Fomento de este Gobierno civil y en los de las provincias de León, Palencia, Segovia, Burgos, Avila, Salamanca y Zamora, los días laborables, hasta el 26 de Diciembre, de nueve à trece.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase un décima, arreglándose al adjunto modelo, resenándose en la cubierta del pliego el número manuscrito de la cédula personal, clase, fecha de la expedicion, nombre, poblacion y distrito, debiendo exhibirse ésta á la presentacion para que la confronte el receptor del pliego y además se escribirá «Proposicion para opter à la subasta de enajenacion de.... del Parque de Obras publicas de Valladolid», y firma del proponente.

A la vez que este pliego cerrado, se presentará otro abierto, que no deberá cerrarse en ningun caso, cuya cubierta dirá «Resguardo de depósito de cien pesetas para garantir la proposicion para optar á la subasta de enajenacion de.... del Parque de Obras públicas de Valladolid» y

El depósito deberá constituirse en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales de provincia, por la cantidad minima de cien pesetas.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones para la misma máquina se procederá en el mismo acto por pujas á la llana durante el término de quince minutos entre los autores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo la adjudicacion de la

Valladolid, 30 de Noviembre de 1921. El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

Modelo de proposicion.

Don.... N. N., vecino de...., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 30 de Noviembre de 1921 y de las condiciones y requisitos que se requieren para la adjudicacion en pública subasta de..., procedente del Parque de Obras públicas de Valladolid, se compromete á recogeria del citado Parque en la situacion en que se encuentra abonando por ella la cantidad de (.....,) al Tesoro público.

(Aqui la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado pero advirtiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete à hacer la adquisicion el proponente, así como toda aquella que añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

Audiencia Territorial de Valladelid

Secretaria de Gobierno.

Lista de los Adjuntos y Suplentes para todos los Juzgados municipales de la provincia de

Valladolid, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial del mismo, con arreglo à la Ley de 5 de Agosto de 1907; y que se publica de orden del Ilmo Sr. Presidente, en cumplimiento de la regla 3.ª del artículo 11 de dicha Ley.

(CONTINUACION)

Partido de Medina de Rioseco

Berrueces

Jacinto Perez Hernandez Sebastian Perez Nieto José Sanmillan Ruiz Cipriano Gonzalez Ruiz Gregorio Revuelta Fernandez Gregorio Pedrero Rodriguez

Cabreros

Manuel Baza Vinagre Esteban Busnadiego Gonzalez Juan Serrano Cabezas Joaquin Atienza Guerra Teófilo Muñoz Fernandez Sergio San José Fernandez

Castromonte

Moisés Rodriguez Martin Julio Valentin Vigo Graciane Romo Campos Fidencio Gonzalez Rodriguez Ismael Martin Espinilla Marcelo Chaves Rodriguez

La Mudarra

Miguel Alba Gregorio Severino Mozo Cabrian Laurentino Garavito Gregorio Marcelino Cebrian San Martin Delfin Cebrian Diaz Asterio Gonzalez Gregorio

Medina de Rioseco

Amando de Toro Rodriguez Roberto Brizuela Loreno Roman Alonso Villacorta José Vergara Sanchez Pedro Ubal Anguita Lucio Lopez Garrote Nicasio Gomez Perez Mariano Martinez Pardo Leon Ortega García Martin Martinez Herreras Andres Cascon Herrero Regino Martinez Carton

Montealegre

Máximo Blanco Arias Quintiliano Astorga Valiente Moisés Martin Palacios Pedro Blanco Serrano Leon Rodriguez Escribano Manuel Polo Sanchez

Moral de la Reina

Marcelo Brezmes Gonzalez Angel Cuadrado Panero Macario Gonzalez Miguel Isacio García Magdaleno Malaquías Cuadrado Tomás Eladio Diez Alvarez

Morales de Campos

Similiano Martin Rodriguez Eugenio Diez Sanjurjo Eustaquio Maseda Delgado Gonzalo del Rey Perez Mariano Delgado Cazurro Braulio Martin Toribio

Palacios de Campos

Custodio Alvarez Martin Raimundo Sanchez Gonzalez Victor Gil Rivas Heliodoro Serrano Sanchez Doroteo Quiroga Rodriguez Ecequiel Juan Sanchez

Palazuelo de Vedija

Luciano Cuadrillero Escudero Andrés Sanabria Fernandez Dionisio Bueno Bafino Bernardo Bezos y Bezos Gregorio Rodriguez Rodriguez Bienvenido Alvarez Fernandez

Pozuelo de la Orden

Pablo Alonso Gutierrez Emilio Cabezas Urueña Antonio Diez Villafáfila Dimas Martinez Gutierrez Luis Blanco Martinez Macario Torres Martinez

Santa Eufemia del Arroyo

Gregorio de Cañibano Gonzalez Manuel García Iglesias Bonifacio Rodriguez Fernandez Gumersindo Dominguez Santos Máximino del Campo Rodriguez Ignacio Martin Delgado

Tamariz

Julian Palencia Arias
Laureano Belmonte Gusano
Mariano Pastor Escudero
Restituto Blanco Garcia
Antonío Escudero Garcia
Gonzalo Delgado Martin

Tordehumos

Cleto Muñoz Lobato Modesto Belmonte Cabezudo Eleuterio Castillo Belmonte Constantino Yañez Alonso Zósimo Paniagua Peña Miguel Martinez Peña

Valdenebro de los Valles

Santiago Perez Jimeno Cecilio de Diego Vaquero Pablo Ayala Aguado Ruperto Valencia Asensio Jesús Argüello Rivas Crisanto Perez Bernal

Valverde de Campos

Eduardo Sanchez Gonzalez Alejandro Martin Colías Felipe Lucas Lucas Desiderio Blanco Dominguez Kodrigo Fuentes Rodríguez Miguel Blanco Carro Villabragima

Ricardo Martin Mateo
Eugenio Martinez Morán
Pablo Rios Cardeñosa
Hermenegildo Perez Tomillo
Jacobo Valverde Izquierdo
Rufino Herrero Brizuela

Villaesper

Antonio Delgado Martin Pedro Alonso Cordero Alejandro Paniagua Viñas Pedro Mendez Sanabria Angel Martin Delgado Pablo Diez Ortega

Villafrechós

Viotoriano Cubero Golacheca Nicasio Fernandez Gomez Agustin Alonso Nuñez Manuel Gutierrez Roman Florencio Gonzalez Rodriguez Pedro de Castro Martinez

Villagarcía de Campos

Blas Alvarez Leal
Mariano Paniagua Collazos
Fabio Martinez Leal
Jesús Francos Cordero
Arsenio Junquera Gonzalez
Filoteo Sahagun Lopez

Villalba de los Alcores

Cecilio Rosales Merino
Jesús de Vega Ramirez
Policarpo García Blanco
Esteban Perez Salvador
Francisco Gonzalez Hidalgo
Tiburcio Cañas Arias

Villamuriel de Campos

José Gañán Llamazares
Victor Ares Martin
Máximo Miñambres Herrero
Anselmo Cocho Rodriguez
Práxedes Calvo Rodriguez
Telesforo Aifonso Caton

Villanueva de San Mancio

Pedro Palencia Rojo Fructuoso Rodriguez Cabrera Valentin Rodriguez Cabrera Rufino Palencia Rojo Timoteo Palencia Fernandez Macario Toral Gonzalez

Partido de Nava del Rey

Nava del Rey

Alejandro Pino Crespo
Eladio Diez Castreño
Nemesio Cuadrillero Pino
Policarpo Cantalapiedra Prieto
Rafael Alonso Hernandez
Justo Chico Saez
Benito Santos Lopez
Mariano Descalzo Monge
Raimundo Perez García
Mariano Alaguero García
Paulino Campo Diez
Herminio Santos Pino

Alaejos

Martin Gonzalez Martin Mariano Gonzalez Santana Gregorio Lucas Caballero Eladio Lopez Nieto Manuel Luis Gonzalez Demetrio Perez Santana

Iorrecilla de la Orden

Angel Bartolomé Quevedo Mariano Sanchez Martin Luis Gomez Luis Ciriaco Casado Hernandez Fermin Galvan Gonzalez Cándido García Rodriguez

Castronuño

Mariano Vegas Modroño Rufino Gomez Modroño Claudio Diaz Vegas Lucinio Vazquez Mayoral Simon Vegas Prieto Jesús Aparicio Diez

Siete Iglesias de Trabancos

Gregorio Vicente Sandonis Tomás Muñoz Manjarrés Esteban Calderon Hernandez Domingo Torrado Fradejas Serapio Gonzalez Poncela Faustino Garcia Alonso

Fresno el Viejo

Leandro Rodriguez Morales
Eufrasio Tabera Martin
Braulio San Pedro Alvarez
Fernando Gonzalez Pajon
Francisco María Antonio Gonzalez
Teófilo Sanchez Alvarez

Villafranca de Duero

Doroteo Gonzalez de la Rua Francisco Seco Cea Doroteo Rodriguez Lorenzo Hilario Fonseca Modroño Francisco Gonzalez Torrado Juan Gonzalez Fonseca

Castrejon

Angel Hernandez Martin Perfecto Paniagua Cuadrado Leonardo Velazquez Bartolo mé Jenaro Martin Gonzalez Cesáreo Tabera Martin Pedro García Lopez

Pellos

Rufino Zorita Alvarez
Ceferino Juarez Santiago
Ananías Martin Sandonis
Honorio Diaz Bueno
Ramon Lopez Diez
Gumersindo Zorita Alvarez

(Se continuará)

ADMINISTRACION MUNICIPA!

Νύм 4.195.

Corcos del Valle,

Hallándose terminado el registro fiscal de Edificios y Solares de este término, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, para que los contribuyentes en él comprendidos, puedan examinarle y presentar las reclamaciones que consideren justas y pertinentes, pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Corcos. 1.º de Diciembre de

1921.—El Alcalde, Juan Francisco Hernandez.—P. S. M., El Secretario, Enrique Veganzones.

Con el propio objeto é igual término se halla expuesto en los Ayuntamientos de

Medina de Rioseco Olmedo Núm. 4.191.

Quintanilla de abajo.

Formado el repartimiento entre todos los propietarios de Edificios y Solares de este término, autorizado en el Presupuesto municipal extraordinario, formado para cubrir los gastos del Registro Fiscal llevado á cabo en esta villa se halla expuesto al público por término de quince días, durante los mismos pueden presentarse cuantas reclamaciones se consideren justas, y pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Quintanilla de abajo, á 2 de Diciembre de 1921.—El Alcalde,

Heliod oro Iglesias.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Nим. 4.185.

EDICTO

Por el presente se cita á quien ó quienes sean dueños de treinta y seis bidones de gasolina que el día veintiseis ó veintisiete del mes de Julio último fueron vendidos al vecino de esta ciudad de Valladolid Pedro Arroyo Ortiz por dos mujeres desconocidas, paraque dentro del término de quinto día comparezcan ante la sala audiencia del Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia de Valladolid, con objeto de recibirles declaracion y serles ofrecido el procedimiento, en sumario que dicho Juzgado instruye con el número 165 del año actual, sobre sustraccion de gasolina.

Dado en Valladolid, á 30 de Noviembre de 1921.--E. F. Alvarez.--El Secretario, P. D., Julio E. Diez.

Νύм. 4.186.

VALLADOLID.—PLAZA

El señor Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta ciudad de Valladolid, en providencia de hoy, ha acordado sea citado por medio de la presente y en virtud de su ignorado paradero el testigo Luis Lopez Arroyo, que habitó en la calle de Cabanuelas, número 23, de comparecencia ante la Audiencia provincial de esta Ciudad, para el día veintidos del actual, á las diez de la mañana, á fin de asistir al juicio oral en causa seguida contra Claudio Alegría, sobre amenazas, apercibido que de no verificarlo le será impuesta la multa correspondiente.

Valladolid, 1.º de Diciembre de 1921.—El Secretario, Rafael

R. de la Cuesta.

Imprenta del Hospicio provincial